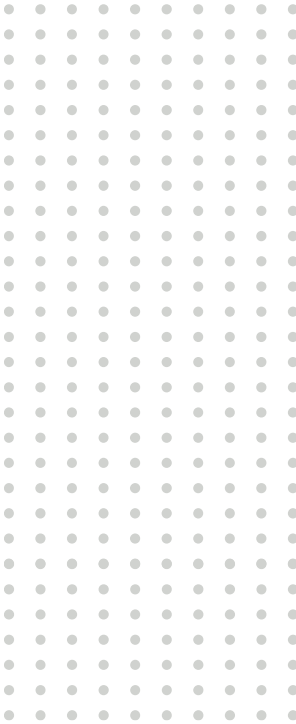




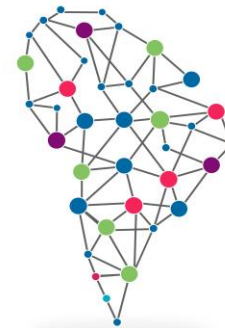
Subsecretaría
de Prevención
del Delito

CEAD

Centro de Estudios
y Análisis del Delito



CONFERENCIA DE
X ANÁLISIS
DELICTUAL



FUNDACIÓN
PAZ CIUDADANA



MOTOROLA SOLUTIONS
FOUNDATION

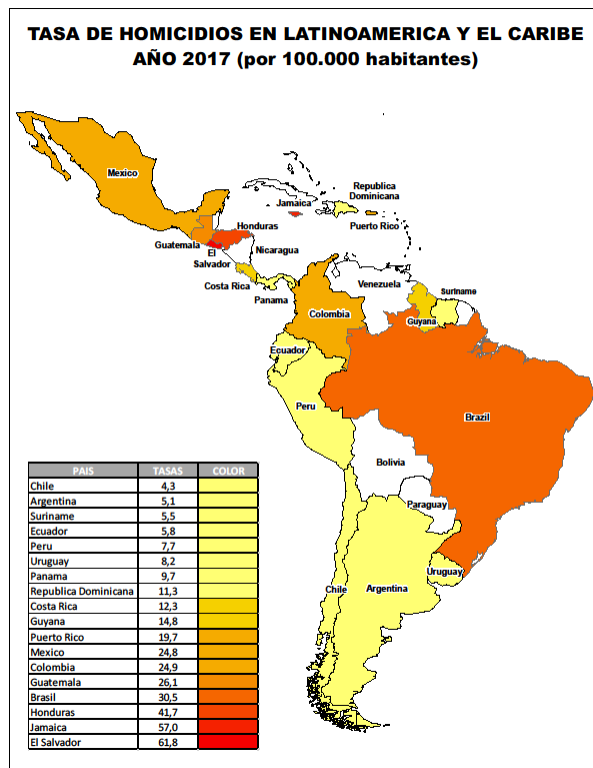
aca
CRIME ANALYSTS

Telefónica

movistar

Introducción

- ✓ El homicidio constituye uno de los indicadores más completos, comparables y precisos para medir la violencia a nivel mundial.
- ✓ Existe un amplio consenso respecto a la utilidad de contar con datos confiables y precisos para comprender los mecanismos que generan y perpetúan la violencia en los territorios.
- ✓ Los datos sobre homicidio pueden ser una importante herramienta para monitorear la seguridad y la justicia.



- ✓ De acuerdo al último Estudio Global sobre Homicidios (UNODC, 2019), América resulta ser el continente más violento, concentrando un 37,4% del total de homicidios a nivel mundial.
- ✓ La tasa anual de homicidios en el América es de 17,2 cada 100.000 habitantes v/s un 6,1 a nivel mundial.
- ✓ Chile es el país con la menor tasa de homicidios en América Latina (4,3 c/ 100.000 hab.).

- ✓ **La Subsecretaría de Prevención del Delito en su rol de ente coordinador, a través del CEAD (Centro de Análisis del Delito) trabaja en diferentes líneas para contribuir a la comprensión del fenómeno delictual en nuestro país.**
- ✓ **Es la encargada de reportar internacionalmente el número de víctimas de homicidio a los organismos internacionales.**

Cifras de Homicidio

Institución	Unidad de registro de homicidios	Años								
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Carabineros	Casos policiales	472	525	474	474	528	518	490	539	544
Carabineros	Observatorio de muertes violentas (víctimas)	-	-	-	-	-	-	620	779	825
Policia de Investigaciones	Concurrencias (víctimas)	529	590	537	590	715	741	664	657	703
Policia de Investigaciones	Ordenes de investigar	745	846	848	863	1.010	985	947	922	917
Ministerio Público	Causas ingresadas	1.359	1.463	1.320	1.468	1.782	1.693	1.624	1.776	1.931
SPD (DMCS casos)	Casos policiales	487	543	483	481	539	526	495	638	654
SPD (DMCS víctimas)	Víctimas	541	636	550	553	636	616	569	607	664
Ministerio de la mujer y la equidad de género (Circuito de femicidio)	Casos femicidios	49	40	34	40	40	45	34	31	42
Gendarmería	Víctimas en recintos penales	39	52	42	37	62	57	51	48	42
Salud / DEIS	Defunciones agresiones homicidios	779	785	687	678	834	786	701	-	-

¿Cómo avanzar hacia un sistema unificado de registro?

Etapa 1: Definición de actores

¿Quiénes participan?



Observatorio de Muertes Violentas del Departamento de Análisis Criminal
Carabineros de Chile



Jefatura Nacional de Delitos Contra los Derechos Humanos y las Personas
Policía de Investigaciones



Subdirección Operativa
Gendarmería de Chile



División de Estudios y Capacitación en Género y Depto. de Reformas Legales
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.



Unidad de Estadísticas y Archivo Médico Legal
Servicio Médico Legal

Etapa 2: Definición de Objetivo

¿Qué queremos lograr?

Objetivo:

El Observatorio de homicidio tiene por objetivo determinar la magnitud y características del fenómeno de homicidio en Chile, a través de un registro único y consensuado entre instituciones que permita cuantificar y caracterizar a la víctima, el victimario y las circunstancias en que este se produce.

Etapa 3: Diagnóstico

¿Qué información disponemos?

Parte Policial

Carabineros de Chile

Concurrencias al sitio del suceso y primeras diligencias

Policía de
Investigaciones

Muertes en recintos penitenciarios

Gendarmería

Autopsia

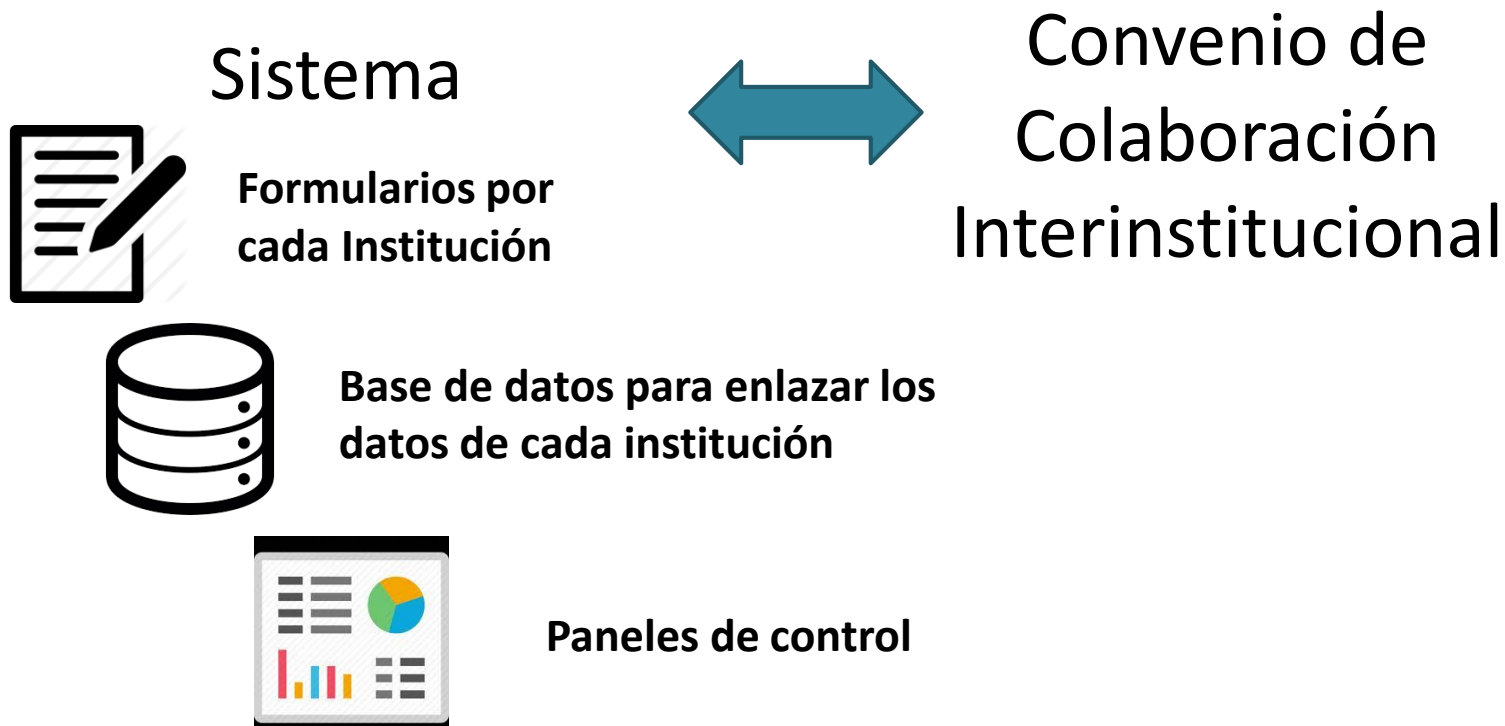
Servicio Médico
Legal

Femicidios

Ministerio de la
Mujer y la Equidad
de género

Etapa 4: Definiciones

¿Cómo unificamos?



Etapa 4: Definiciones

¿Cómo unificamos?

Enlazar la información de las instituciones

- ✓ Las víctimas de cada institución
- ✓ El número de homicidios se refiera a los mismos homicidios
- ✓ Conocer las reales circunstancias de los hechos
- ✓ Caracterizar las víctimas y la relación con el victimario

Variables comunes

Rut de la Víctima

Nombre de la Víctima

Características de la Víctima

Características del hecho delictual

Mesa de Trabajo

Principales hallazgos

2018: 6 mesas de trabajo interinstitucional

2019: 3 mesas de trabajo interinstitucional

Cada Institución maneja distintas cifras de homicidios, expuesta en anuarios, informes, páginas web, etc.

Cada Institución maneja una base propia de homicidios, la que permite caracterizar el fenómeno en el momento en el cual participa.

Existe una importante cantidad de información disponible y de gran calidad.

Existencia del El Protocolo de Bogotá con recomendaciones sobre calidad del dato de homicidio.

Mesa de Trabajo

Principales acuerdos

Definición de las variables que cada institución aportará.

Realización de carga histórica de 2017, 2018 y primer semestre de 2019.

Las víctimas serán contabilizadas por el número de identificación.

Las víctimas identificadas por el Servicio Médico Legal como “homicidio”, serán la fuente oficial de víctimas de Homicidio del Observatorio de Homicidios.

El sistema hará la trazabilidad y contabilizará a las víctimas que se encuentren en todas las instituciones y alertará sobre aquellas que sólo se encuentran en una una(s) institución(es).

Mesa de Trabajo

Principales acuerdos

La mesa tendrá como misión revisar los datos y sesionar periódicamente.

La mesa deberá consensuar el registro y la caracterización del homicidio en Chile.

Se espera contar con un primer reporte de registro a finales de este año.

Se espera disponer del primer reporte del Observatorio de homicidios en el primer trimestre de 2020.



Subsecretaría
de Prevención
del Delito

Gobierno de Chile

Chile
en marcha